

Programa Becas de Investigación 2018 - 2019

Título del proyecto:

Concepciones y prácticas de salud mental en profesionales de Equipos de Orientación Escolar en escuelas medias públicas de la Ciudad de Buenos Aires

Autor: Lic. Federico Martín Falk

Palabras clave

Salud Mental – Educación - Adolescencias - Equipos de Orientación Escolar

Introducción:

Presentaremos a continuación los avances en el presente proyecto de investigación. El tema propuesto es Concepciones y prácticas de Salud Mental de los profesionales de los Equipos de Orientación Escolar en Escuelas Medias Públicas de la Ciudad de Buenos Aires. Dicha investigación versa sobre el abordaje del sufrimiento psíquico por parte de los equipos de orientación escolar y las temáticas referentes al campo de la salud y, más específicamente, de la salud mental – violencia escolar, suicidio, consumo problemático de sustancias y desgranamiento escolar – en jóvenes de escuelas medias públicas de la Ciudad de Buenos Aires. Nos enfocamos fundamentalmente en la región sur de la Ciudad, caracterizada por el alto porcentaje de jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

Al abordar distintas situaciones con jóvenes con problemáticas de salud mental, hemos encontrado, en forma generalizada, una fuerte ruptura de los mismos con el ámbito escolar. Por otra parte, observamos que el desgranamiento educativo de los jóvenes se da fundamentalmente en el transcurso de la escuela media (Encuesta Anual de Hogares, 2010), por lo cual elegimos esta institución al considerarla privilegiada para estudiar la articulación entre las problemáticas de salud y la inclusión socioeducativa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El debate sobre el cambio paradigma en salud mental ha cobrado mayor visibilidad en la sociedad en los últimos años en la Argentina, especialmente a partir de la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 (2010) y su reglamentación (2013). Sin embargo, a pesar del fuerte enfoque comunitario de la normativa, su consideración ha quedado reducida frecuentemente a la discusión en torno a las internaciones, polemizando sobre los pacientes de mayor gravedad y centrándose en un pequeño sector del Sistema Total de Salud. Es por ello que creemos necesario idear estrategias para investigar lo que ocurre y cómo se abordan las problemáticas y los emergentes de salud mental en otros ámbitos que no sean exclusivos del sector salud.

En relación a la escuela, el estudio del sufrimiento psíquico y de salud mental resulta crucial por la importancia de esta institución en la vida de los y las jóvenes de nuestro país y por la relevancia para estudiar e intervenir sobre emergentes del proceso salud-enfermedad. La violencia, el suicidio, el consumo problemático de sustancias, entre otras situaciones, suelen tener un lugar preponderante en el ámbito escolar, especialmente en la escuela media (MSAL - UNICEF, 2016). Por este motivo, se hace indispensable conocer las estrategias de intervención que tengan en cuenta el entrecruzamiento entre lo escolar y el campo de la salud. La complejidad del campo de la salud mental requiere un trabajo intersectorial e interdisciplinario. Se trata de problemáticas que incluyen el campo de la salud mental, pero que sin duda lo desbordan.

Reseña de la tarea efectivizada a la fecha.

El presente trabajo de investigación se ha propuesto trabajar una temática de salud/salud mental en un ámbito habitualmente extranjero para este campo. El contexto escolar incluye múltiples determinantes y abre un mundo de interrogantes que, sin duda, exceden ampliamente las incumbencias del ámbito sanitario. Sin embargo, como hemos señalado, las exceden pero a su vez las incluyen. Nos hemos propuesto entonces, investigar un entrecruzamiento que precisa adentrarnos, no sólo en las complejidades de lo escolar y de la salud mental, sino también en su particular interrelación. La intersectorialidad nos presenta un vasto terreno de estudio, pero requiere una delimitación en cuanto a las especificidades, los entrecruzamientos, las tensiones y las incumbencias. Con este objetivo, durante los primeros meses de trabajo nos hemos enfocado fundamentalmente en establecer los puntos de contacto sobre los que trabajaremos y en poder definir conceptualmente nuestro objeto, a la vez que contextualizamos en profundidad el problema de investigación. Los avances en esta dirección pueden resumirse en cuatro puntos centrales, que enmarcan el entrecruzamiento mencionado: **a) obligatoriedad de la escuela secundaria en nuestro país b) desgranamiento escolar y problemáticas de salud relevantes en el nivel medio c) historización de los Equipos de Orientación Escolar d) intersectorialidad: entrecruzamientos entre salud y educación.**

A. La obligatoriedad de la escuela secundaria Argentina: sin duda, al intentar comprender la inclusión educativa, las problemáticas frecuentes, el acceso y la universalización de este nivel es preciso realizar un detenido análisis acerca del recorrido que ha tenido la obligatoriedad de la escuela secundaria, tal como ha sido analizada por diversos referentes, dada la relevancia de este punto para considerar la inclusión educativa de jóvenes y adolescentes. Siguiendo a diversos autores que han trabajado en profundidad la temática (Schoo, Tenti Fanfani, Flavia Terigi, Greco, Baquero, Ruiz, entre otros) se han considerado las modificaciones y el contexto de la educación media en nuestro país y en la Ciudad de Buenos Aires, considerando los cambios en la cantidad y calidad de sus establecimientos, las normativas y políticas públicas que regularon el nivel y su accesibilidad.

A partir de la extensión de la obligatoriedad de la escuela secundaria, con la Sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 en el año 2006, comenzó a adquirir una particular relevancia el problema en torno a la escolarización secundaria en nuestro país, mediante un proceso de masificación. Sin embargo, el crecimiento en el Nivel Secundario muestra un desarrollo muy heterogéneo si se desagrega el mismo por jurisdicciones. Esta inequidad comenzó a ser más visible a la vez que se avanzaba en la democratización de la escuela secundaria.

Los obstáculos en la universalización derivaron en el desarrollo de políticas públicas tendientes a garantizar la finalización del Nivel Medio. Es por este motivo que hemos analizado algunas de las normativas sancionadas desde el establecimiento de la obligatoriedad a nivel nacional. Las principales normativas analizadas fueron: Ley de Educación Nacional N° 26.206, Resolución 79/09 del Consejo Federal de Educación en la cual se aprueba el Plan Nacional de Educación Obligatoria, Resolución 84/09 que aprueba los Lineamientos Políticos Y Estratégicos De La Educación Secundaria Obligatoria, Resolución 86/09 que aprueba el documento Institucionalidad y Fortalecimiento de la Educación Secundaria Obligatoria, Documento Orientaciones Para La Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria es aprobada por la Resolución 93/09, Pautas Federales para la Movilidad Estudiantil en la Educación Obligatoria y Propuestas para la Inclusión y/o Regularización de las

Trayectorias Escolares en la Educación Secundaria aprobadas mediante las resoluciones 102/10 y 103/10 respectivamente, Resolución 134/11, Documento Pautas federales para el mejoramiento de la regulación de las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades”, bajo la Resolución 154/11 y la Nueva Escuela Secundaria en la Ciudad de Buenos Aires entre otras.

B. Desgranamiento escolar y problemáticas de salud relevantes en el nivel medio: como se ha señalado, a pesar de las políticas públicas tendientes a garantizar la inclusión educativa, la universalización del acceso a dicho sector es aún un horizonte lejano en todo el territorio. Lo mismo podría decirse al hablar de la respuesta adecuada a las distintas problemáticas que afectan a los y las jóvenes en edad escolar, más allá de la terminalidad de los estudios. Por este motivo hemos comenzado a analizar distintos indicadores que permiten contextualizar la situación como la accesibilidad, las matrículas, las tasas de terminalidad, de repitencia, de sobreedad, de alumnos salidos sin pase y las diferencias en las trayectorias escolares en el sistema público y el privado.

En cuanto a las problemáticas de salud se han buscado datos respecto a las problemáticas más frecuentes que podemos incluir dentro del campo de la salud mental. Incluimos así, datos sobre la violencia, los accidentes por causas externas, el consumo de sustancias psicoactivas, los sentimientos de tristeza y de soledad, autolesiones y suicidios. Se ha comenzado a analizar estas problemáticas desde una perspectiva de género y se han incluido las temáticas referentes a la educación sexual integral, por su relevancia en esta población, por su actualidad y por considerarla paradigmática en el entrecruzamiento entre salud y educación.

C. Equipos de Orientación Escolar: tomando como referencia central el trabajo realizado por Gabriel Bayeto (2015), hemos contextualizado el lugar de los equipos de orientación escolar y su trayectoria a lo largo de la historia, dado que consideramos que los mismos constituyen una herramienta fundamental para disminuir el enorme contraste entre las normativas y la realidad del sistema educativo. Con su recorrido particular, puede considerarse como parte de las políticas y programas para promover el cumplimiento de la obligatoriedad, y la eliminación de las desigualdades desde una perspectiva de derechos, en vistas de la universalización de la educación secundaria. Algunas de las funciones que se han establecido como propias de estos equipos son: asesorar a docentes y directivos, establecer puentes entre las familias y las escuelas, mirar y orientar a los alumnos con sus dificultades, intermediar entre adultos de la escuela, generar condiciones institucionales para que la enseñanza sea posible, abriendo espacios de reflexión entre docentes y directivos, de articulación entre niveles o instancias diferentes, de implementación de proyectos, favorecer las posibilidades de aprendizaje (abrir espacios que potencien las capacidades de aprender de todos los alumnos, que promuevan una convivencia escolar democrática, etc.), establecer lazos con otras instituciones del campo de la salud, la acción social, la justicia.

Para historizar el papel que jugaron los EOE en la mencionada intersección entre estos campos se ha mantenido una entrevista con Beatriz Greco, Coordinadora del Programa Nacional de Fortalecimiento y Desarrollo profesional para Equipos de Orientación del Ministerio de Educación de la Nación desde el año 2013 hasta el 2015. Dicha entrevista ha permitido visibilizar las continuidades y - especialmente - los quiebres y cambios de paradigmas en relación a las políticas públicas a partir del año 2016.

D. Intersectorialidad: entrecruzamientos entre salud y educación: se tomaron como principales insumos el plan Nacional de Salud Mental (2013) - en el cual se incluyen múltiples referencias al trabajo en conjunto en ámbitos comunitarios y al educativo específicamente - el Programa Nacional de Salud Escolar (PROSANE) y las Pautas para

evitar el uso inapropiado de diagnósticos, medicamentos u otros tratamientos a partir de problemáticas del ámbito escolar, elaborada por la Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones (CONISMA).

En cuanto al trabajo de campo en la institución, se han realizado hasta el momento 3 visitas al colegio y se han realizado 7 entrevistas a docentes, preceptores/as, tutores/as, profesionales del Departamento de Orientación Escolar (psicólogos/as y su asesora pedagógica), con la colaboración de la Cátedra I de Salud Pública/Salud Mental de la Facultad de Psicología (UBA) y sus estudiantes. La técnica utilizada para el trabajo de campo fue la entrevista mixta o semiestructurada, individual. Se utilizaron guías de preguntas confeccionada previamente para llevar a cabo las entrevistas

Existencia de cambios en la delimitación e identificación del problema planteado al comienzo del proyecto.

A partir de los primeros acercamientos al trabajo de campo, se ha decidido limitar el trabajo, en este primer año, a una única institución escolar, dada las múltiples aristas que se observan en la misma y la gran cantidad de actores involucrados. A esto se suma la posibilidad de trabajar con tres turnos y con tres equipos de orientación distintos. Creemos que, de este modo, podremos estudiar con mayor profundidad la complejidad del establecimiento y realizar la investigación en clave institucional.

Ampliación del marco teórico: mencionar conceptos o categorías.

Respecto al marco teórico, hemos decidido ampliar la mirada sobre lo escolar, enriqueciendo el entrecruzamiento entre salud y educación con categorías como educación para la salud, salud escolar, integración escolar e inclusión educativa. Para ello ha sido muy útil los trabajos realizados por M. J. Borsani (2018) y por P. Maddoni (2014)

Dificultades encontradas en el desarrollo de las actividades

Encontramos dos obstáculos principales en la investigación realizada hasta aquí. Por un lado, si bien hemos podido acceder a importantes investigaciones en lo que refiere al marco normativo e histórico de los EOE, al momento no se ha podido establecer claramente la pertenencia de cada uno de los equipos a nivel central, así como su regulación. Estos equipos poseen trayectorias discontinuas y heterogéneas que dificultan su definición y pertenencia institucional. Se continuará avanzando para establecer las diferencias entre los equipos de nivel medio y los equipos pertenecientes al nivel primario. La segunda dificultad, en esa misma línea, refiere a la diferente denominación de estos equipos, ya sea como Equipos de Orientación Escolar o Departamentos de Orientación Escolar (DOE). Si bien pareciera que la segunda denominación está orientada mayormente a los colegios secundarios, la diferencia no es tan clara. Podemos agregar una tercera dificultad en la búsqueda de datos referentes a la correlación entre problemáticas de salud mental y dificultades en las trayectorias escolares. Pareciera ser un campo poco explorado. Por último, una dificultad inherente a dicha investigación resulta de la imposibilidad de diferenciar tajantemente la salud mental como campo: ¿Qué se incluye y que se deja por fuera al pensar en salud mental? La tensión está planteada y se intentará sostenerla sin perder de vista el objeto a investigar.

Modificaciones metodológicas en general:

Como se ha mencionado, la población con la que se trabajará se restringirá a los profesionales de los equipos de orientación escolar de la Escuela Técnica N° 8 D.E. 13° "Paula Albarracín de Sarmiento".

Resultados preliminares a la fecha de entrega del informe.

En cuanto al relevamiento realizado en torno a la obligatoriedad de la escuela secundaria y a las políticas públicas destinadas a garantizar su universalización, hemos encontrado un amplio marco que intenta garantizar el derecho a la educación media, a la vez que intenta resolver las dificultades visibilizadas por la extensión de la obligatoriedad. Si bien al hablar de inclusión educativa se incorporan múltiples aspectos, podemos decir que el principal eje suele ser el de “aprendizaje”, priorizando lo curricular o los contenidos. A pesar de que algunos documentos se menciona la relevancia de las cuestiones de salud, no se hace un énfasis importante en las mismas ni se destaca la importancia de la salud mental.

Por otra parte, se ha podido recortar un período caracterizado por una direccionalidad política hacia la inclusión educativa que puede ubicarse desde el año 2006 con la sanción de la Ley de Educación Nacional, hasta el año 2015. De las entrevistas realizadas se desprende que ha habido un notorio cambio en la aplicación de las normativas sancionadas al finalizar dicho período.

En cuanto al desgranamiento escolar, los datos del último censo de población del año 2010, respecto a la condición de asistencia escolar, indicaron que el 82,1% de los jóvenes entre 13 y 17 años asistía al nivel medio, 6,6 habían asistido a dicho nivel y un 0,2 nunca se había escolarizado. Podemos observar para el año 2017 la significativa reducción de la matrícula al comparar la misma entre el primer y el quinto año de la secundaria en el Distrito 13, contando en el primer caso con 2.635 alumnos y en quinto año con 1.366. Si bien el censo del 2010 demuestran que el 25% de la población mayor de 25 años de la Ciudad de Buenos Aires no ha completado sus estudios secundarios, la Ciudad de Buenos Aires muestra tasas superiores que el resto del país en relación a la escolarización. No obstante, la diferenciación por distritos muestra enormes dificultades en el sur de la ciudad en los indicadores que muestran desgranamiento escolar. En cuanto a las problemáticas de salud, como se ha mencionado, hemos observado la relevancia de temáticas referentes a la salud mental como la violencia, el consumo de sustancias, los sentimientos de tristeza y soledad y el suicidio (incluyendo intentos de suicidio y/o autolesiones).

De las entrevistas realizadas en la institución se concluye que la escuela organiza diferentes talleres, orientados a capacitar a los y las educadores e implicar a las/os alumnas/os, sobre temas de relevancia para el campo de la salud en general y la salud mental en particular. Se ha hecho especial hincapié en el consumo problemático de sustancias -problemática de alta prevalencia entre la población estudiantil - y, especialmente, en la relevancia de la Educación Sexual Integral (E.S.I). En cuanto a la articulación con el sector salud, se ha observado la existencia de un trabajo intersectorial, especialmente con el Centro de Salud N° 13, perteneciente al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. A pesar de la buena relación con este efector, persiste la modalidad de trabajo de “derivación”, reduciendo la capacidad de trabajar en conjunto desde la prevención o promoción de la salud. Este es un aspecto que va en consonancia con la consideración de la salud mental desde un punto de vista negativo, es decir, solamente su contracara psicopatológica.

En conclusión, los avances hasta el momento permiten afirmar que la institución se encuentra ampliando su capacidad de intervención en temáticas que atañen al campo de la salud y de la salud mental, desde una perspectiva amplia e integral. Este tipo de abordaje, en ocasiones, aún parece quedar invisibilizado, lo cual podría relacionarse con el crecimiento reciente del trabajo con alguna de estas temáticas.

Bibliografía:

- Bayeto, G. Proyecto de Investigación y avances de la Tesis para la Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación. FLACSO. “Los equipos de profesionales que atienden población vulnerable en escuelas medias dependientes del GCBA: Invenciones, límites y posibilidades a partir de sus prácticas”.
- Bayeto, G. (2015) “Los equipos profesionales de los Departamentos de Orientación Educativa (DOE) en las escuelas medias del GCBA y su normativa: reseña de la historia e institucionalización de sus prácticas (1970-2014)”
http://www.psi.uba.ar/investigaciones/revistas/investigaciones/indice/trabajos_completos/anio20_3/bayeto.pdf
- Baquero, Eduardo, Et. Al. (2012) “La obligatoriedad de la escuela secundaria: variaciones en los regímenes académicos.”. Espacio. Blanco, Ser. Indagaciones vol.22 no.1 Tandil ene. /jun. 2012
- Bazán, Aldo. Et. Al. (2014) Familia - Escuela - Comunidad. Teorías en la práctica. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Juan Pablos Editor. México.
- Bardín, Laurence (1986). El análisis del contenido, Madrid, Akal.
- Borsani, María José (2018) De la integración educativa a la educación inclusiva. De la opción al derecho. Ed. Homo Sapiens, Rosario, Santa Fé.
- Bourdieu, Pierre (2014). Capital Cultural y espacio social. - 1 ed. (especial). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Elichiry, N. (1998) “Los saberes y los trabajos del psicólogo educacional. Su relación con el docente como sujeto de aprendizaje”. Rev. Ensayos y Experiencias. Edic. Novedades Educativas, Año 4, No 23, Bs. As., 1998.
- Emmanuele, E.: (1998) Educación, Salud, Discurso Pedagógico. Bs. As., Ediciones Novedades Educativas, 1998.
- Emmanuele E. S.: (2002). Cartografía del campo psi. La trama Salud Educación. Bs. As., Lugar Editorial, 2002.

- Galende, E. (2015). Conocimientos y prácticas de salud mental. 1ªed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ed. Lugar.
- Greco, María Beatriz (2014). Intervenciones De Los Equipos De Orientación Escolar: Entre La Habilitación De Los Sujetos Y La Creación De Condiciones Institucionales. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Greco, María Beatriz (2015) Trayectorias educativas: el trabajo de los equipos de orientación escolar, desde la psicología educacional contemporánea. Anuario de Investigaciones. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- González, Catalina. Et. Al. (2008) "Problemática suicida en adolescentes y el contexto escolar: Vinculación autogestiva con los servicios de salud mental". Salud Mental vol.31 no.1 México ene./feb. 2008
- Korinfeld, D. (2003). La intervención de los equipos técnicos en la escuela y el campo de la salud mental. Fragmentos del artículo publicado en Discursos y prácticas en orientación educativa en la colección Ensayos y Experiencias N° 46, Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Korinfeld, Daniel. (2007) "Adolescentes y adultos: ¿Una lucha de voluntades?" Publicado en Infancia, legalidad y juego en la trama del lenguaje, M. Minicelli (comp.), Noveduc, Buenos Aires.
- Maddoni, Patricia (2014). El Estigma del Fracaso Escolar: Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de la educación 1ª Ed. CABA,. Paidós.
- Martín, D. (1995) "La Orientación Escolar. Fundamentos teórico epistemológicos". Bs. As., Rev. Ensayos y Experiencias Año 2, No 7, Bs. As., Edic. Novedades Educativas.
- Scaglia, H. Lodieu, M. T. y Déboli, M. (2001): "Representación profesional del psicólogo". VIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología de la UBA.
- Schoo, S. (2016) en Ruiz, G. (Comp.) La Educación Secundaria Obligatoria en el marco de las reformas educativas nacionales. Ed. Eudeba. Buenos Aires.

- Tenti Fanfani, Emilio. (2011). "La Escuela y La cuestión Social: ensayos de sociología de la educación. 2da Ed. – Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Terigi, F. (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Paper presentado en el III Foro Latinoamericano de Educación "Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy". Organizado por la Fundación Santillana. Buenos Aires, 28, 29 y 30 de mayo de 2007.
- Terigi, F. (2009). Trayectorias escolares. Una mirada sociopedagógica. Córdoba, Argentina. Disponible en: [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/concurso TERIGI%20Flavia.pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/concurso%20TERIGI%20Flavia.pdf)
- Vezub, L. (1997) "Algunos aspectos dilemáticos en torno a la actividad de los E.O.E.". Rev. Ensayos y Experiencias Año 3, No 16, Bs. As., Edic. Novedades Educativas.

Documentos y Normativas

- Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones, 26.657 (2010).
- Ley de Educación Nacional, 26.602 (2006)
- Ley de Derechos del Paciente en su relación con los profesionales e Instituciones de la Salud n° 26529
- Ley de Salud Escolar (2007). N° 2598. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Resolución 79/09 del Consejo Federal de Educación: Plan Nacional de Educación Obligatoria
- Resolución 84/09: Lineamientos Políticos Y Estratégicos De La Educación Secundaria Obligatoria
- Resolución 86/09: Institucionalidad y Fortalecimiento de la Educación Secundaria Obligatoria
- Resolución 93/09: Documento Orientaciones Para La Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria es
- Resolución 102/10: Pautas Federales para la Movilidad Estudiantil en la Educación Obligatoria
- Resolución 103/10: Propuestas para la Inclusión y/o Regularización de las Trayectorias Escolares en la Educación Secundaria

- Resolución 134/11, Documento Pautas federales para el mejoramiento de la regulación de las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades”
- Programa Nacional de Salud Escolar (PROSANE) Resolución 11/2015
- Plan Nacional de Salud Mental y Adicciones (2013)
- Resolución 239/14: Pautas federales para el acompañamiento y la intervención de los equipos de apoyo y orientación escolar que trabajan en el ámbito educativo.
- Acta Conisma 12/14. Pautas para evitar el uso inapropiado de diagnósticos, medicamentos u otros tratamientos a partir de problemáticas del ámbito escolar, elaborada por la Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones
- Ley de Asistencia Primaria de Salud Mental (APSM) n°25421
- Mortalidad por Suicidio en Argentina 2000-2013. Informe Preliminar. Ministerio de Salud de la Nación. Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones. (2014)
- Informe Encuesta Mundial de Salud Escolar 2012 (2013). Ministerio de Salud de la Nación. Dirección de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades No Transmisibles. Buenos Aires, Argentina.
- Capicúa Diversidad (2014). Informe sobre acoso escolar en Argentina. La lógica de la discriminación a través de las voces de lxs estudiantes de escuelas medias.
- Epidemiología en Salud Mental y Adicciones. Ministerio de Salud de la Nación. Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones. (2015)
- Nueva Escuela Secundaria en la Ciudad de Buenos Aires (2015)
- Programa Nacional de Salud Integral en la adolescencia. Ministerio de Salud de La Nación - UNICEF (2016). Situación de Salud de los y las adolescentes en la Argentina. Primera Edición. Agosto de 2016